

## **POLÍTICAS DE LA UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES 2020**

**El área de ciencias sociales establece unas políticas para que los estudiantes de la Institución Educativa Mano Amiga desarrollen competencias a nivel académica y comportamental:**

- ❖ Se debe esperar al docente siempre dentro del salón de clases.
- ❖ Semanalmente se harán actividades, toma de lecciones y/o talleres evaluativos, retroalimentando el proceso y contenidos vistos.
- ❖ Cada una de las acciones valorativas (prueba escrita) deben quedar en el cuaderno, firmadas por los padres y/o acudientes.
- ❖ Los trabajos y actividades escritas deben ser sustentadas como lo determine el docente, partiendo de la rúbrica de cada asignatura.
- ❖ No está permitido sin el consentimiento de los docentes, el uso de celulares y audífonos durante la clase. Después del segundo llamado verbal se notificará al coordinador de convivencia y el celular quedará en poder de esta dependencia y su posterior entrega se hará al estudiante terminando la jornada; si esta falta es reiterativa la entrega se será al acudiente en una cita concertada por el docente.
- ❖ Los estudiantes y padres de familia deben seguir el conducto regular al momento de resolver dificultades que se presentan dentro del proceso académico y de convivencia.
- ❖ En la plataforma de Master 2000 se enviarán actividades para complementar las temáticas del periodo en los momentos establecidos, el límite de envío a la plataforma para el fin de semana será viernes 2:30 pm.
- ❖ Ningún profesor atenderá padres de familia o acudientes sin cita previa. Hacer uso de las notas escritas en el cuaderno o en la agenda en caso de ser necesarias.
- ❖ Para toda falta de asistencia, el estudiante debe presentar oportunamente la respectiva excusa aprobada en coordinación. Toda actividad o evaluación extemporánea se realizará dentro los tres (3) días hábiles después de pasada la dificultad, siempre y cuando demuestre su inasistencia por justa causa.
- ❖ Indispensable mantener el orden y estética tanto en el cuaderno como en el salón de clase y demás actividades a realizar. Esta política tiene impacto en la nota actitudinal.
- ❖ Los trabajos escritos deben ser elaborados teniendo en cuenta las normas APA para los grados de 4º a 11º su forma de presentación estará sujeta al criterio de los docentes de la unidad.
- ❖ Se debe cumplir con los materiales solicitados para el desarrollo de las clases.
- ❖ Presentar los exámenes y trabajos partiendo de las indicaciones de los docentes de la unidad.
- ❖ El taller que se asigne en ausencia del docente será evaluado y registrado en la planilla.
- ❖ Trabajos, tareas, consultas que sean copia de otro compañero o bajados de internet no serán evaluados y se realizará el procedimiento según el Manual de Convivencia.
- ❖ Es necesario tener presente las indicaciones que establece las rubricas para la presentación de las diferentes actividades.
- ❖ Para hacer uso de la planilla abierta el docente determina la manera como el estudiante va a demostrar el alcance de las competencias.
- ❖ Según el SIE la planilla abierta establece un límite para ajustar y modificar notas, atendiendo a los parámetros de las rubricas hasta la semana 10 de cada periodo.
- ❖ El examen final de periodo se llevará a cabo por una entidad externa en una fecha estipulada institucionalmente que aparece en la agenda institucional. Para los estudiantes que no puedan presentar las pruebas, solo se admite excusa de ausencia MÉDICA.
- ❖ De primero a cuarto se llevará a cabo el trabajo por proyectos; y de quinto a undécimo se abordará transversalmente el proyecto de vida.
- ❖ Para los estudiantes que sean suspendidos, y no presenten las actividades asignadas no se les aplicará planilla abierta.

\_\_\_\_\_  
Firma del acudiente

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante